

ACTA N° 001-2015

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "RADIO GUALAVOZ CIA. LTDA." CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DEL 2015.**

En el cantón Gualaceo, provincia de Azuay, a los veinte y seis días del mes de Febrero del 2015, a las veinte horas, en la sede social de la compañía ubicada en el cantón Gualaceo, provincia del Azuay, se reúnen los socios de la Compañía **RADIO GUALAVOZ CIA. LTDA.**, señores: Jesús Guillermo Angamarca González, Luis Porfilio Angamarca González, José Antonio Angamarca Espinoza, Manuel María Ulloa Ortega y María Beatriz Angamarca Gonzalez. La Junta General se encuentra presidida por el Sr. Presidente José Antonio Angamarca Espinoza, actúa como Secretario el Gerente de la Compañía Sr. Jesús Guillermo Angamarca González. Por estar presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, los mismos por unanimidad acuerdan en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, por lo que aprueban tratar el siguiente orden del día: **1.- Constatación del quórum. 2.- Conocer y resolver sobre el informe de labores del Sr. Gerente de la compañía. 3. Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la compañía. 4.- Conocer y resolver sobre los Balances de la compañía correspondientes al año 2014. 5.- Conocer y resolver sobre destino de utilidades o pérdidas.** El Sr. Presidente ordena tratar el primer punto del orden del día: **1.- Constatación del quórum.-** Se constata la presencia de todos los señores socios de la compañía, que representan el ciento por ciento del capital social. **2.- Conocer y resolver sobre el informe de labores del Sr. Gerente de la compañía.-** Se concede la palabra al Sr. Gerente de la Compañía quien manifiesta que continua con los trámites para obtener los permisos correspondientes para operar, se han presentado estudios y el técnico contratado en la ciudad de Quito, para que presente toda la información a la Superintendencia de telecomunicaciones, por tratarse de un hecho especial no se ha tenido movimiento económico alguno y espera este año resolver el tema, pues de no obtener los permisos correspondientes será de tomar una decisión en su momento si es decisión de todos disolver y cerrar la compañía. Espero cumplir y haber cumplido con mis obligaciones, en tanto las obligaciones básicas como informar al SRI se tiene al día toda la información con ese organismo. Puesto en consideración de los presentes el informe del Sr. Gerente, los mismos lo aprueban en su integridad en forma unánime. **3. Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la compañía.-** El Sr. Manuel María Ulloa Ortega, comisario de la compañía presenta su informe en los siguientes términos: Que revisados los informes y balances de la Compañía presentados por el Sr. Gerente los mismos se ajustan a la realidad de los hechos, en tanto es verdad que la compañía no se encuentra operando en tanto se encuentra tramitando los respectivos permisos, por lo tanto salvo mejor criterio sugiere aprobar los informes y balances. Puesto en consideración de los presentes los mismos aprueban en forma unánime el informe del Sr. Comisario. **4.- Conocer y resolver sobre los Balances de la compañía correspondientes al año 2014.** En base a las consideraciones y puntos tratados los presentes acuerdan aprobar en forma unánime los balances presentados correspondientes al año 2014 y aprueban que los mismos sean enviados al organismo correspondiente. **5.- Conocer y resolver sobre destino de utilidades o pérdidas.** En vista que no existe movimiento económico según se ha comprobado y no existiendo nada que repartir los presentes acuerdan dar por conocido la situación real de la compañía y que no corresponde reclamar ningún beneficio. Luego de haber resuelto el punto acordado, el Presidente da un receso para redactar el acta. Seguido se reinstala la sesión y se da la lectura a la misma, la que es aprobada por la unanimidad del Capital Social, y para constancia firman los Socios.

Atentamente.

José Antonio Angamarca Espinoza  
PRESIDENTE

Jesús Guillermo Angamarca González  
SECRETARIO

